



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-55126-UNC-ME#FP

VISTO

El programa presentado por la asignatura Psicología Organizacional para ser dictado a partir del año lectivo 2024 para las carreras de Licenciatura en Psicología y de Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, según lo dispuesto por la RHCD 220/18.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología Organizacional para las carreras de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 86 y de Profesorado en Psicología, dictado desde el año lectivo 2024, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-291494-UNC-SHCD#FP con dieciocho (18) fojas.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología Organizacional para la carrera de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 2021 en Psicología, dictado desde el año lectivo 2024 que como ANEXO II forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-291487-UNC-SHCD#FP con dieciocho (18) fojas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A

TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.